SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

COMPROBANTE ENTRADA
NºFZ000000001210

PROVEEDOR: RAFAEL ANTONIO SALAMANCA **NIT:** 17068260 **FECHA:** 18/11/2024 11:53 a. m.
CIUDAD: BOGOTA (Bogotá, D.C.) **ESTADO:** Confirmado
DIRECCION: TV 93 51 98 **MONEDA:** Pesos
TELEFONO: 7560505 **ALMACEN:** FO08M05 - A T FARMACIA USS 51 ZONA FRANCA
Nº FACTURA: FE195119 **% ICA:** 4,1400 **PLAZO:** 90 **FECHA FAC:** 16/11/2024 12:00 a. m.

☐ **OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL:**
DISPONIBILIDAD **COMPROMISO** **OBLIGACIÓN**
DOCUMENTO

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
MED812	HIDROCLOROTIAZIDA 25MG TABLETA	mg	9.000,00	$ 22,00	$ 198.000,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:	2022M-012410-R1	Lote:	E01865A				
Clasificacion de riesgo:	NoAplica						
MED1030	LIDOCAINA 2% JALEA TOPICA/TUBO30g	GRAMO	50,00	$ 9.111,00	$ 455.550,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:	2021M-0008158-R1	Lote:	240137				
Clasificacion de riesgo:	NoAplica						
MED1079	LOSARTAN 50 mg TABLETA	mg	3.600,00	$ 48,00	$ 172.800,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:	2017M-0005915-R1	Lote:	ECL1971				
Clasificacion de riesgo:	NoAplica						
MED1302	OXIMETAZOLINA 0.05% SOLUCION GOTAS NASAL FRASCO GOTERO X 15ML	MILILITRO	5,00	$ 3.154,00	$ 15.770,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:	2014M-0003660-R1	Lote:	C234011				
Clasificacion de riesgo:	NoAplica						

DETALLE

EJECUCION DEL CONTRATO No 5543-2024, FACTURA No FE195119

SUBTOTAL:	$ 842.120,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 0,00
SUBTOTAL 1	**$ 842.120,00**
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 0,00
RETE ICA:	$ 3.486,00
RETE FUENTE:	$ 21.053,00
OTRAS RETE:	$ 0,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00

TOTAL COMPROBANTE:

COMPROBANTE ENTRADA

OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 817.581,00

Afectacion Presupuestal

Obligacion:

IVONE LISSETTE CASTRO MUNEVAR
1026279382

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

depósito de drogas BOYACÁ ...mucho más que medicamentos

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA
TV 93 # 51-98 (Bod. #18) PBX: 7432597
BOGOTÁ
Actividad economica ppal 4645, Act. Secundaria 4773
IVA REG. COMUN - NO SOMOS AUTORETENEDORES-- SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA
DOC. EMITIDO POR ERP LIBRA -SOFTWARE PROPIO -EDISA COLOMBIA SAS -900707834-6
TRIBUTAMOS ICA EN BOGOTA, ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES OTRAS CIUDADES

NIT: 170682603
-
- COLOMBIA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE / 195119
PÁGINA: 1 / 1

AUTORIZACION DIAN No. 18764073255136 Tipo04 FE DEL: 19/06/2024 PREFIJO FE DESDE No. 177300 HASTA No. 200000 VALIDA HASTA 19/12/2024

SUBRED INT DE SERV DE SALUD SUROCCIDENTE			FECHA DE FACTURA
		NIT: 9009590484	16/11/2024
CL 9 39 46		TELEFONO: 4546800 BOGOTA D.C.	VENCIMIENTO
SOLICITADO POR	IDLIBRA:3946PEDX CT 5543-2024	CRÉDITO 90 DÍAS - Transferencia Débito	14/02/2025
CONTRATO No	P0004778	5 - MENSAJERIA DDB	
ORDEN DE COMPRA No	P0004778	MONEDA: PESOS COLOMBIANOS	
ENTREGAR EN	CAPS ZONA FRANCA / CRA 106 15A 32		
Nº CONTROL INTERNO	35703 PED/29603		

COD.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	LOTE Vto LOTE	VR. UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
05901	HIDROCLOROTIAZIDA 25 MG (GENFAR)TAB(300) CUM: 212764-10 2022M-012410-R2 ATC: C03AA03	9000 TAB	E01865A 30/08/2026	22,00	0	198.000,00
02533	LIDOCAINA 2% JALEA (ROPSOHN) TUBO X 30ml CUM: 39002-3 2014M-014270-R2 ATC: N01BB02	50 TB	240137 30/04/2026	9.111,00	0	455.550,00
05099	LOSARTAN 50mg (GENFAR) TAB (900) CUM: 19965499-11 2017M-0005915-R1 ATC: C09CA01	3600 TAB	ECL1971 30/06/2026	48,00	0	172.800,00
08704	OXIMETAZOLINA 0,05% SLN NASAL X15ML (PB) CUM: 20096492-1 2021M-0016956-R1 ATC: R01AA05	5 FCO	C234011 30/11/2025	3.154,00	0	15.770,00

NO SE ACEPTAN RECLAMOS NI DESCUENTOS POR FALTANTES O AVERÍAS DE MERCANCÍAS. SI USTEDES NO REALIZAN LA COMUNICACIÓN RESPECTIVA DENTRO DE LAS 48 HORAS SIGUIENTES AL RECIBO DE SUS PEDIDOS GESTIÓN DE CALIDAD DDB

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E
NOMBRE BODEGA: 017 Zona Franca
NOMBRE QUIEN RECIBE: Juan Castro M
CARGO: Regente Farmacia
C.C.#: 1026179382
FECHA: 18/11/24 HORA:
FIRMA: Juan Castro M

Totales:	Líneas:	*4*	Artículos:	*4*	Cantidad:	*12655*

SON:
OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA CON 62/100 PESOS M/CTE

SUBTOTAL	COP	842.120,00
IVA	COP	0,00
RETEIVA	COP	0,00
RETEICA	COP	3.486,38
RETEFUENTE	COP	21.053,00
TOTAL	COP	817.580,62

ELABORADO POR: JESSICA GUIO 12:24:06	RECIBÍ:	
DEPOSITO DROGAS BOYACA	FIRMA, IDENTIFICACIÓN Y CARGO	FECHA Y HORA

NIT 17 068 260-3

Nota Técnica:
i) No se aceptan reclamos ni descuentos por faltantes ó averías de mercancías, si el comprador no realiza su comunicación respectiva a info@ddb.com.co dentro de las 48 horas siguientes al recibo de su pedido.
ii) Productos **refrigerados, controlados, intervenidos, alto costo** no tienen devolución
iii) DDB reporta trimestralmente al SISMED los precios y cantidades registrados en esta factura.
iv) Para mayor información sobre las Políticas de Devolución, puede ver más en nuestro sitio web: ddb.co/politicas-de-devolucion-ddb.

Nota Legal:
Después de la fecha de vencimiento la presente factura genera los intereses de mora máximos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) a partir de su vencimiento. La empresa se reserva el derecho de propiedad de la mercancía hasta su cancelación. Todo cheque devuelto por culpa del librador causará una sanción del 20% de su valor, art. 731 del Código de Comercio ¿ Domicilio de Cumplimiento de la Obligación Será Bogotá D.C. El Comprador conoce y acepta las condiciones de Venta. Se hace constar que la firma en esta factura o en la Guía correspondiente de entrega de una persona distinta del comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el Comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al Comprador.
Recibí de Conformidad la mercancía de que se trata esta factura y acepto el valor estipulado de la misma.

CUFE: b2df706d50ff3feb887dc903e85ecd0d1b36f906928de20e209da78eb5765f843948c8daae76197726ad25b7e971e96d

Fecha y hora Factura: 16-11-2024 12:21:16

Fecha y hora Validación: 16/11/2024 12:24:07

*Productos regulados pago a 30 días*No aplica devoluciones*No aplica descuentos comerciales.
DEPOSITO DE DROGAS BOYACA ES MARCA REGISTRADA

depósito® de drogas BOYACÁ
...mucho más que medicamentos

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

PAZ Y SALVO

(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo **RAFAEL ANTONIO SALAMANCA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **17.068.260** de Bogotá, en mi calidad de propietario del establecimiento comercial DEPOSITO DE DROGAS BOYACA con N.I.T. persona natural **No. 17.068.260-3** (en adelante la empresa), en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789/2002, en concordancia con el Artículo 1° de la Ley 828/2003 y el decreto 0862 del 26 Abril del 2013, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud - E.P.S., Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales – A.R.P, Caja de Compensación Familiar.

La ley 1819 de 2016 adicionó el artículo 114-1 del estatuto tributario y recogió en él la exoneración de los aportes parafiscales inicialmente considerados por la ley 1607 de 2012. En consecuencia, los siguientes aportantes están exonerados de realizar aportes al Sena y al ICBF.

"Las personas naturales empleadoras por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes"

Expedida el 01 (Primer) día del mes de Noviembre de 2024 (Dos mil veinticuatro).

FIRMA_____OFERENTE.

NIT N 17068260-3
En calidad de Gerente – Propietario.

VoBo. SANDRA EDITH ORTIZ UMAÑA
Contadora TP.72114-T

VoBo. ADRIANA GARCIA SUANCHA
Revisora Fiscal TP.39559-T